

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25511** ACUERDO de 29 de noviembre de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 26 de julio de 1984, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 26 de julio de 1984, y remitida por el Tribunal calificador la lista de opositores aprobados, de conformidad con lo previsto en la disposición común 14 de la convocatoria y disposición transitoria 33 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal, que se transcribe como anexo a este Acuerdo.

Segundo.—Requerir a los incluidos en la relación aludida para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y en concreto:

- Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad, pudiendo también aportar el original para su compulsión por el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.
- Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Certificación médica, expedida por Médico Forense, acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- Declaración jurada o hecha bajo promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
- Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de los mismos, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título, pudiendo los interesados aportar originales los títulos o certificaciones académicas, para su compulsión para el Servicio de Personal de este Consejo General.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio, aprobar, con carácter provisional, la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en el Centro de Estudios Judiciales, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso selectivo y formativo a que se refiere la disposición común 14 del Acuerdo de convocatoria, quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del 2 de diciembre de 1985, en hora de las diez treinta, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales, el cual concluirá el día 1 de marzo de 1986.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

### A N E X O

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Turno restringido II</i>		
1	Uranga Díez, María del Carmen	8,76
2	Olaso Arrillaga, Francisco Javier	6,82
3	Llor Baños, Joaquina	6,67
4	Moreno Tudela, Manuel Alfonso	6,21

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
5	Díaz Crumols, María Marta	6,05
6	Feliz Martínez, Miguel Ángel	4,10
<i>Turno libre</i>		
1	Alonso Burgos, María del Carmen	10,38
2	Ruiz Herrero, Luis	9,78
3	Arriazu Rodríguez, María de las Nieves	9,67
4	García Cholvi, María José	9,63
5	Ager Icíz, Vicente	9,45
6	Martínez Parra, Concepción de la Paz	9,27
7	Garrido Teruel, María Lourdes	9,25
8	Bauluz Sabras, María Luisa	9,23
9	Frutos Martín, Francisco Javier de	9,05
10	Salvador Palacios, Tomás	8,95
11	Salto Chicano, José Manuel	8,75
12	Uranga Muruzábal, Carmen	8,67
13	Sirvent Guijarro, Francisco	8,33
14	Llorens Gómez de las Cortinas, María Concepción	8,20
15	Torres López, José María	8,16
16	García Martínez, María Dolores	8,11
17	Golderos Cebrián, José	8,01
18	Serra Abarca, María Teresa	8,00
19	Barredo Tobalina, María Jesús	7,90
20	Extremño Placer, Carmen	7,89
21	Maqueda Pérez de Acevedo, Ana María	7,84
22	Díez Lirio, Luis Carlos	7,83
23	García Solano, María Angeles Rosa	7,77
24	Tarrero Pascua, Desideria	7,72
25	Martín García, Juan Jesús	7,71
26	Martínez Santamaría, Juan Carlos	7,57
27	Fernández Fernández, Juan Alberto	7,50
28	Candau Camacho, Inmaculada	7,46
29	Peché Rubio, María del Carmen	7,42
30	Benedi Andrés, Concepción	7,41
31	Moreno López, Francisco	7,40
32	Cotorrueco Gómez, María Luisa	7,33
33	Curto López, Inmaculada	7,30
34	Chao Pérez, Ramón Jesús	7,30
35	Sánchez García, Antonio	7,26
36	Pacheco Vera, José	7,23
37	Góngora Macías, María José de	7,18
38	Moral Carazo, María Mercedes	7,17
39	Múgica Mateos, María José	7,16
40	Rosa Prieto, Vicenta de la	7,15
41	Solanot García, María del Pilar	7,09
42	Amo Sánchez, José Manuel del	7,05
43	Viñals Gabanach, María Gloria	7,02
44	García-Moreno Carrobbles, Celia	6,98
45	Alonso Berrio-Atehortua, Elena Mercedes	6,97
46	Montesinos Sánchez, María Rosario	6,95
47	Díaz Aguirre, Ricardo	6,92
48	Rodríguez Fernández, Ricardo	6,89
49	Garrigos Castejón, María de los Angeles	6,87
50	Collado Giménez, Francisco Ramón	6,86
51	Martín Cilleros, Cristina	6,83
52	Santamaría Yáñez, Juan Carlos	6,77
53	García Tejedor, María Luisa	6,76
54	Palacios Criado, Miryam	6,73
55	Suárez Quevedo, María Jesús	6,72
56	Alesanco Retana, María del Carmen	6,70
57	Hay Alba, María Isabel	6,70
58	Luesia Blasco, María Rosa	6,70
59	Jiménez Alarcón, Manuel	6,68
60	Andrés Herrero, Asunción de	6,61
61	Martín Romero, Rosario	6,57
62	Díaz Barrera, Manuel	6,56
63	Alfonso Rodríguez, Juana	6,53
64	González Rebollo, María Angeles	6,52
65	Franco de la Iglesia, Ana Isabel	6,51
66	Martín Olmos, María Jesús Isabel	6,51
67	Bru Misas, Isabel	6,49
68	Sáez-Benito Jiménez, Esther	6,47
69	González Sánchez, José Mariano	6,44
70	Julve Guerrero, Inmaculada	6,44
71	Córdoba Campos, María Rosario	6,37
72	Escudero Cantos, María Rosario	6,36
73	Zazurca González, Felipe	6,32
74	Moretón Alonso, Palmira Ana	6,30
75	Para Ruiz, María Dolores	6,30
76	Pérez Molera, María de los Angeles	6,30
77	Ruiz Rivas, María Concepción	5,29

Número	Apellidos y nombre	Puntuación	Número	Apellidos y nombre	Puntuación
78	Alferez Moral, Donato Gabriel	6,23	159	Ubeda Sierra, Mariano	4,78
79	Gay Vitoria, María Carmen	6,23	160	Pérez Camino, Alfonso	4,72
80	Puig Echarrri, Elena	6,23	161	Moreno Onorato, Manuel	4,69
81	Otalla García, María del Carmen	6,20	162	Calvo Velasco, María Carmea	4,68
82	Arribas Carrión, José Luis	6,19	163	Blanco Paños, Enrique	4,65
83	Bellido Soria, Francisco	6,18	164	Lafuente de Benito, María del Pilar	4,62
84	Quesada Enciso, Magdalena	6,18	165	López Rodríguez, Carmen	4,62
85	Rey Vera, María del Carmen	6,10	166	Monreal Alvarez, Ana Isabel	4,60
86	García Aguado, Luis María	6,08	167	Domingo García, Pedro Ignacio	4,57
87	Martel Rivero, Juan Francisco	6,04	168	Fernández García, María de los Dolores	4,56
88	Carrillo Alvarez, Arturo	6,03	169	Ruiz de la Fuente, Francisco Javier	4,51
89	Fernández Fernández, Juan Carlos	6,03	170	Vicente Gutiérrez, María Marta de	4,48
90	Millán Domínguez, Juan Francisco	6,01	171	Cruz Requejo, María Dolores	4,43
91	Sanz Alvaro, Esperanza Rosa	5,98	172	Atares Calavia, María del Amparo	4,41
92	Sancho Mayo, Paloma	5,97	173	Valverde Espeso, María Fe	4,40
93	Solano Barreto, Antonio	5,93	174	López Cortés, Miguel	4,35
94	Gómez Movellán, María Dolores	5,92	175	Zuil Gómez, Angel	4,30
95	Monasterio Torre, María Begoña	5,91	176	Sepúlveda García, María Zulema	4,28
96	Martín Ruiz, Marta	5,88	177	Ríos Nieto, Juan Manuel	4,10
97	Gomis Masque, María dels Angels	5,86			
98	Moreno Martínez, María del Carmen	5,86			
99	Angosto Agudo, Rosa María	5,84			
100	Palacios Sarrasqueta, Felisa Eugenia	5,84			
101	Picazo Torrijos, María José	5,83			
102	López Rodríguez, Inmaculada	5,81			
103	Benito Martínez, María Teresa de	5,78			
104	Sánchez Gil, Pedro Luis	5,77			
105	Seijas Rodríguez, María Alfonso	5,77			
106	Escudero Ortega, María Teresa	5,77			
107	Martínez Sudón, Ana Rosa	5,77			
108	Martín Montañés, María Purificación	5,76			
109	Mazcuñán Rubio, María del Pilar	5,76			
110	Bragado Lorenzo, Miguel Angel	5,75			
111	Oliva Cerón, Alfonso	5,75			
112	Varona García, María Asunción	5,70			
113	Corera Izu, Martín	5,70			
114	Jiménez León, Ramón	5,66			
115	Escudero Ortega, Manuel	5,64			
116	González Rodríguez-Salinas, María Esperanza	5,64			
117	Lozano de Benito, Alfonso	5,64			
118	Sogorb Baraza, Josefa	5,63			
119	Alonso Ramos, José	5,58			
120	Groiss Buiza, María de las Mercedes	5,57			
121	Martínez Carnicer, María Carmen	5,56			
122	Carballo Martínez, María de los Angeles	5,54			
123	Quintanilla Gómez, María Teresa	5,48			
124	Camacho Barbosa, María del Rosario	5,46			
125	Haro López-Villarta, María Dolores	5,43			
126	Freijo Urdangarin, Gloria Pilar	5,43			
127	Utrilla Hernán, Resurrección	5,41			
128	García Grau, José Manuel	5,40			
129	Revilla Pérez, Luis	5,40			
130	Arizaga Cioridia, María Jesús	5,35			
131	Chamorro Gómez, María Cristina	5,35			
132	Ganuzza Jacoisti, María Resurrección	5,34			
133	Cristóbal Zurdo, Manuel	5,30			
134	Checa López, Josefa	5,28			
135	Lago Alonso, María Angeles	5,28			
136	Martín Sánchez, Juan Luis	5,26			
137	Miguel Reyes, María de los Angeles	5,26			
138	Escudeiro Rial, Eligia	5,25			
139	González García, Santiago	5,22			
140	Nieto Martín, María de los Angeles	5,20			
141	Gallo Hidalgo, José Luis	5,18			
142	Vega González, Ana María	5,16			
143	Madroñero Pérez, Santiago	5,10			
144	Morcillo Delgado, María del Carmen	5,10			
145	Alvaríño Veiga, Concepción	5,05			
146	Fernández de Gamboa García del Valle, Carmen	5,05			
147	Martín Auberni, María Carmen	5,05			
148	Llamas Díaz, Andrés	5,04			
149	Gómez Blanco, María Carlota	5,02			
150	Belenguer Berdudch, José Ricardo	5,01			
151	Carpintero Sabino, María Teresa	4,93			
152	Moreno Catena, Guadalupe	4,93			
153	Ortega Alvarez, Carlos	4,90			
154	Ruiz Pascual, Sergio	4,90			
155	Sánchez Valentín, María Nieves	4,89			
156	García Roig, José Luis	4,87			
157	Alcón Omedes, Milagros	4,83			
158	Fernández Suárez, Purificación	4,83			

## ADMINISTRACION LOCAL

### 25512 RESOLUCION de 11 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 177, de fecha 6 de noviembre de 1985, se publica íntegramente la convocatoria mediante procedimiento de selección por oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro-Urdiales, 28 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-18.320-18.320-E (84937).

### 25513 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para provisión, en propiedad, de una plaza de Administrador de Mercados.

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 del actual acordó la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrador de Mercados de este Ayuntamiento, por concurso-oposición y por el sistema de promoción interna, incluida dicha plaza en el grupo D (índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, complemento de destino 9 y demás emolumentos reglamentarios).

Las bases por las que se regirá dicho concurso-oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.841 de 14 del presente mes.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde y acompañadas de los méritos que en ella se aleguen y de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo veinte días naturales a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 19 de noviembre de 1985.-El Secretario, Alfredo Meca.-18.093-E (83762).